

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE
PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE
EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 20/12/2019

Hora: 10:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE
METEOROLOGÍA:**

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

FENÓMENOS PREVISTOS DE NIVEL NARANJA:

*Fenómeno (1) - Lluvias

Precipitación Acumulada en 12 horas: 80mm

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

De 12:00 del 20/12/2019 a 00:00 del 20/12/2019 hora oficial.

Probabilidad: 10%-40%

FENÓMENOS PREVISTOS DE NIVEL AMARILLO:

*Fenómeno (1)- Lluvias

Precipitación Acumulada en 12 horas: 40mm

Ámbito geográfico: Badajoz, Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta Cacereña, Villuercas y Montánchez)

De 12:00 del 20/12/2019 a 00:00 del 20/12/2019 hora oficial.

Probabilidad: 40%-70%.

*Fenómeno (2) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana), Cáceres

De 8:00 del 20/12/2019 a 18:00 del 20/12/2019 hora oficial.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Viento del Sur y Suroeste.

*Fenómeno(3) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Ámbito geográfico: Badajoz (Siberia Extremeña, Barros y Serena, Sur).

Hora de comienzo: 8:00 hora oficial del 20/12/2019.

Hora de finalización: 18:00 hora oficial del 20/12/2019.

Probabilidad: 40%-70%.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a sumideros, socavones, andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos.

En cuanto al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo, prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 18 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.